INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

UTCH, Compromiso de Todos y Para Todos

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Control Interno

Autor
MARCELA MOSQUERA MARTINEZ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCIÓN

El control interno es un sistema formado por los planes, métodos, principios, normas, procedimientos, esquemas organizacionales y mecanismos de verificación y evaluación que determina una entidad, con el fin de garantizar la legalidad de sus operaciones , respetando los principios constitucionales de la administración pública, esta actividad que propia de toda organización, bien sea pública o privada, está orientada a preservar y modernizar la administración a proteger y salvaguardar los bienes, el patrimonio y para el caso público, el erario público.

El presente informe evalúa el desarrollo del Control Interno Contable de la vigencia 2021 de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" teniendo como base de evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registros y ajustes que conforman la etapa de reconocimiento, al igual que las actividades de la elaboración de los estados financieros contables y de más informes, análisis e interpretación de la información.

La Contaduría General de la Nación en desarrollo de su competencia, determinó el procedimiento de Evaluación Control Interno Contable, a través de la Resolución 193 de 2016, en ella se especifican los controles tanto cuantitativos como cualitativos instrumentos para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente.

Con base en lo anterior, el presente informe fue presentado a la Contaduría General de la Nación el día 23 de febrero de 2022 a través de la plataforma CHIP.

2. ALCANCE

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, se centró en revisar y verificar los procedimientos financieros, soportes de registro contables, y cumplimientos de las variables establecidas en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

El periodo evaluado del presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

3. OBJETIVO

3.1 GENERAL

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba de enero a diciembre de 2021, verificando el cumplimiento de las normas y políticas que regulan la operación contable de la Institución, determinando la gestión y resultados, analizando los hechos que estén debidamente soportados, con el objeto de alcanzar los objetivos financieros propuestos.

3.2 ESPECÍFICOS

- ✓ Verificar que la información financiera que se genere cumpla con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad.
- ✓ Confirmar las políticas para el desarrollo de la situación contable, diseño del proceso contable, sus controles y acciones preventivas en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanente mente la gestión y los resultados de la entidad.
- ✓ Confirmar si las actividades de control que se ejercen actualmente son eficaces y eficientes en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión financiera de acuerdo a lo planeado.

4. MARCO LEGAL

- ✓ Ley 87 de 1993 que define el Control Interno.
- ✓ Resolución N. 357 del 23 julio de 2008, por medio del cual se adopta el procedimiento del Control Interno Contable.
- ✓ Observancia de la ley 951 de 2005, 901 de 2004 y Régimen de Contabilidad Pública.
- ✓ Resolución 248 de 2007 estableció la obligatoriedad de reportar a la Contaduría General de la Nación el informe de Control Interno Contable.
- ✓ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

5. METODOLOGÍA

Para la elaboración del informe, se procede:

- ✓ Solicitar información a la oficina financiera relacionada con la información de los estados financieros, comprobantes de ingresos y egresos, cuentas bancarias, anticipos, cuentas por pagar, otros pasivos.
- ✓ Entrevista e indagación con la Contadora de la Universidad y demás funcionarios adscritos al área financiera que son participes del proceso de Gestión Financiera.
- ✓ Revisión selectiva de documentos soportes de comprobantes de contabilidad, conciliaciones bancarias, libros auxiliares de contabilidad entre otros.
- ✓ Para la evaluación del Control Interno Contable se utilizó el cuestionario adoptado por la Contaduría General Nación mediante resolución 357 de 2008 y resolución 193 del 5 de mayo de 2016, por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable, el cual fue diligenciado en su totalidad.

- ✓ En cuanto a la elaboración del informe de Control Interno Contable de enero a diciembre de 2021, se realizó el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las variaciones cuantitativas y cualitativas asignándolas calificación a cada actividad la cual se realizó con el contador a quien a su vez se le solicito los soportes para la verificación de la información suministrada, dando como resultado una calificación y un concepto.

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe de Evaluación del Control Interno Contable, se verifica la información suministrada por la Oficina Financiera y demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN VIGENCIA 2021		
CÓDIGO	**CALIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**
1	SI	La respuesta SI debe utilizarse cuando se cumpla más del 75% de lo preguntado
2	NO	La respuesta NO debe utilizarse cuando se cumpla un 25% o menos de lo preguntado
3	PARCIALMENTE	La respuesta parcialmente se debe utilizar cuando lo preguntado se cumpla en rango superior a 25% pero meno al 75%

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CONCEPTO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO CALIFICACION POR CRITERIO
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			4.64

La siguiente tabla muestra cuales fueron las actividades que incidieron en el aumento en la calificación con respecto a los años 2020-2021, evidenciándose una mejora en los componentes de identificación y clasificación (Etapa de Reconocimiento) y acciones implementadas (Etapa Otros Elementos de Control).

COMPARATIVO EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE				
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			2020	2021
CONTROL INTERNO CONTABLE				
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			4.09	4.64

La calificación de 4.64 sobre un rango de 5.00 en la Evaluación de Control Interno Contable refleja un aumento en comparación a la calificación de la vigencia 2020 la cual fue de 4.09. En este sentido, se puede observar que el Control Interno Contable de la Universidad se ha sostenido dentro de un nivel de (4-5) precisando con ello que el Control Interno Contable conserva una confianza en los controles establecidos y aplicados en los procesos contables.

INFORME CUALITATIVO

1- FORTALEZAS

ETAPAS DE PROCESO CONTABLE

1. RECONOCIMIENTO

1.1. IDENTIFICACIÓN

En esta componente se establecen las siguientes fortalezas:

- ✓ La Universidad en cumplimiento a la rendición de la información solicitada por los diferentes entes de control y demás solicitudes financieras cumplen con los términos establecidos. Así mismo se suministra soportes a las demás áreas en relación a la información financiera requerida.

- ✓ Se tienen identificados los procesos y productos que alimentan la información contable, como la información o productos que deben suministrarse a las demás áreas y usuarios de la información.

- ✓ Las cifras registradas en los estados financieros y las notas están debidamente soportados a través de los ajustes y comprobantes de contabilidad respectivamente basados en los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

- ✓ Los procedimientos de financiera área de contabilidad (Estados financieros, notas) se encuentran publicados en la página web de la Universidad y los cuales son de fácil acceso.

- ✓ Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos.

1.2 CLASIFICACIÓN

Las fortalezas más sobresalientes fueron:

La Universidad realiza la clasificación de cada hecho, transacción u operación, en forma cronológica según el catálogo general de cuentas actualizado, en coherencia con el marco conceptual del plan general de Contabilidad Pública como del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.

- ✓ La clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y de ambientales se realiza de conformidad con las normas de contabilidad pública y de igual forma se tiene registrada de acuerdo con las actualizaciones del catálogo de cuentas publicados por la Contaduría General de la Nación.

1.3 REGISTRO Y AJUSTES

En la actividad de registro y ajuste se identificaron las siguientes fortalezas:

- ✓ Los registros contables son registrados en forma cronológicas y con el respectivo consecutivo revelando los hechos, transacciones u operaciones realizadas de acuerdo a lo establecido el Régimen y Principios Generales de Contabilidad Pública.

- ✓ Se realizan conciliaciones periódicas entre almacén, contabilidad, presupuesto y tesorería y conciliación de nómina se realiza en el momento del proceso de pago de la misma.

- ✓ La información que reposa en los libros de contabilidad se ajusta a los soportes y comprobantes que soportan los hechos económicos.

3. ETAPAS DE REVELACIÓN

3.1 Elaboración de estados contables y demás informes

Se tienen las siguientes fortalezas en la actividad de elaboración de estados contables:

- ✓ Los hechos económicos, sociales, ambientales se contabilizaron y se registraron de forma oportuna como resultado generando la elaboración de los estados financieros e informes contables, los cuales contienen la discriminación básica adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos realizados, los informes se elaboraron conformes a las normas del Régimen de Contabilidad Pública.

REGISTRO Y AJUSTE

- ✓ La falta de un sistema integrado de talento humano (nomina) y contabilidad, es lo que hace que la información de nómina se realice en forma manual, igualmente la trazabilidad en la contratación, liquidación y pagos.

- ✓ Con respecto al proceso de depuración de inventarios y de las cuentas por cobrar, encontrándose que existen algunas falencias para su incorporación total a la contabilidad, ya que no se encuentra integrado al módulo de contabilidad.

- ✓ En la elaboración de algunos documentos financieros y contables hay una segregación inapropiada de funciones puede representar un aspecto importante para la Universidad originando debilidades materiales o deficiencias significativas en los controles internos.

AVANCES

- ✓ Se suscribió el plan de mejoramiento donde se registraron las acciones de mejora a todos los hallazgos producto de la auditoría integral de la Contraloría General de la Republica.

- ✓ Respecto a las observaciones efectuadas por Control Interno fueron comunicadas y las áreas responsables han desarrollado las correcciones.

RECOMENDACIONES

De la aplicación de las encuestas de control interno contable vigencia 2021.

- ✓ Se recomienda el seguimiento periódico del mapa de riesgo del proceso gestión financiera, con el fin de asegurar que sea pertinente a las necesidades de la Universidad y se mitiguen dichos riesgos.

- ✓ Adoptar como herramienta de control, la verificación periódica de la efectividad de los controle operativos del proceso contable, mediante encuesta de autoevaluación de los controles, para la mejora continua del control interno contable de la Universidad, para lo cual la oficina de control interno realizara el acompañamiento respectivo.

- ✓ Fomentar el uso y análisis de la información contable por parte de la alta dirección en la toma de decisiones.

- ✓ Realizar la depuración de las cuentas po cobrar y los inventarios, teniendo en cuenta el avalúo realizado por la oficina de Planeación.

- ✓ Realizar las conciliaciones entre almacén y contabilidad para que los saldos coincidan con la información que se tiene.

- ✓ Se recomienda mayor celeridad para la entrega de la información, a fin de que se pueda cumplir con los tiempos establecidos y no incurrir en sanciones por no entregar la información oportunamente.

Quibdó, marzo de 2022

CIDALY MARCELA MOSQUERA MARTÍNEZ
Jefe Oficina Control Interno

Código: F-GCI-05
Versión: 01
Fecha: 29/07/2021

ACTA DE SEGUIMIENTO

ACTA NO. :		**FECHA EMISION DEL ACTA:**	25 de febrero de 2022
PROCESO:	**Envio de informe de Evaluacion Sistema de Control Interno Contable**	**PERIODO DE SEGUIMIENTO:**	25 de febrero de 2022
HORA DE INICIO:	9:00am	**HORA DE CIERRE:**	10:00am

DESARROLLO

Siendo las 18 05 pm del 23 de febrero de 2022, se realizó el cargue del informe del Sistema de Evaluación del Control Interno Contable, enviado a través del sistema de Consolidador de Hacienda e Información Pública, CHIP. En el cual se reporta la información financiera contable correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba". En este sentido se puede evidenciar lo siguiente

ENTIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
PERIODO: 01-01-2021 al 31-12-2021
ÁMBITO GENERAL C.I.C.
CGN2016_EVALUACIÓN_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN VIGENCIA 2021		
CÓDIGO	**CALIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**
1	SI	La respuesta SI debe utilizarse cuando se cumpla más del 75% de lo preguntado
2	NO	La respuesta NO debe utilizarse cuando se cumpla un 25% o menos de lo preguntado
3	PARCIALMENTE	La respuesta parcialmente se debe utilizar cuando lo preguntado se cumpla en rango superior a 25% pero meno al 75%

CONCEPTO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO POR CRITERIO	CALIFICACIÓN
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.64

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Linea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)

Oficina Control Interno

Codigo F-GCI-05
Version 01
Fecha 29/07/2021

ACTA DE SEGUIMIENTO

Se anexan soportes captura inteligente

Siendo las 10 30 am del dia 25 de febrero de 2022 se da por finalizada el Acta del Envio de informe de Evaluación Sistema de Control Interno Contable en el aplicativo CHIP

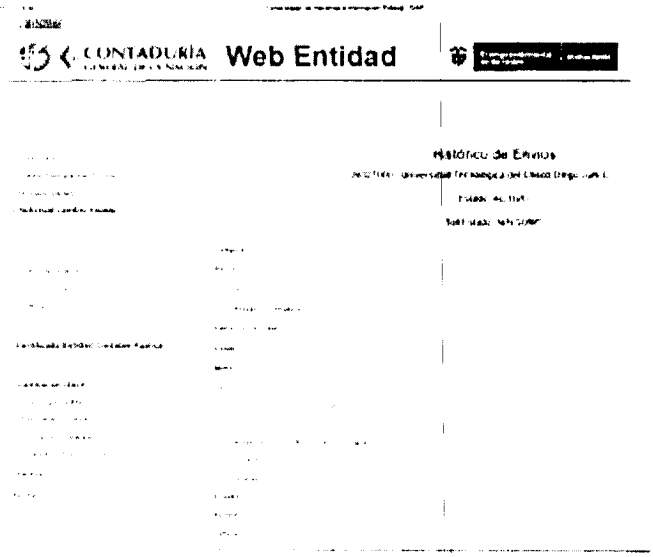
CONTADURÍA Web Entidad

Histórico de Envíos

CAPTURA INTELIGENTE
28127000 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Fecha: 28-02-2022

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
	01 12	2021	Pru. HTA	Enviado	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2022-02-23 00:00:00 0

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Linea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)

ACTA DE SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES
OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES

HAROLD SMITH MORENO MATURANA
PROFESIONAL CONTROL INTERNO

CIDALY MARCELA MOSQUERA M.
VB JEFE DE CONTROL INTERNO

Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha	Folios
Harold Moreno	Cidaly Mosquera	Cidaly Mosquera	28-02-2022	3

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Linea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)
Vigilada MinEducación
ISO 9001
SC CER130675

ccc270952..1 Elementos del marco normativo			**4.64**
c270953.1.1 ...a. políticas contables			
c270954..1.1.1 .....1. ¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Si	Los procedimientos se encuentran establecidos en las políticas contables bajo el nuevo marco normativo res 533/2015	0.79
	No	Las políticas fueron implementadas en la modalidad de teletrabajo lo que ocasionó la no socialización de las mismas	
c270956..1.1.3 .....1.2. ¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Parcialmente	Las políticas están enfocadas y ajustadas a los procesos contables que realiza la universidad	
c270957..1.1.4 .....1.3. ¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Si	Las políticas están centradas a las necesidades evidenciadas a lo largo del ejercicio contable	
c270958..1.1.5 .....1.4. las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Si	Las políticas están ajustadas a la normatividad aplicable	
c270959..1.1.6 .....2. se establecen instrumentos (planes, procedimientos,	Si	Se busca la forma de mitigar los hallazgos presentados	1.00

manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?			
c270960..1.1.7 .....2.1. se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Si	Se socializan mediante reunión y se reajustan las actividades de ser necesario	
c270961..1.1.8 .....2.2. se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Si	Mensualmente son realizados los seguimientos	
c270962..1.1.9 .....3. La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, ¿etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Si	La universidad cuenta con las políticas contables bajo el nuevo marco normativo	0.90
c270963..1.1.10 .....3.1. ¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Parcialmente	Se socializa con el personal involucrado para que conozcan los procedimientos establecidos al interior de la entidad	
c270964..1.1.11 .....3.2. ¿Se tienen identificados los documentos idóneos	Si	La entidad tiene formatos establecidos y aprobados por el área de calidad	

mediante los cuales se informa al área contable?			
c270965..1.1.12 .....3.3. ¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Si	Existen las diferentes actas de implantación y procedimientos institucionales	
c270966..1.1.13 .....4. ¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Si	Se tiene claridad sobre los bienes de la institución	0.86
c270967..1.1.14 .....4.1. ¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Si	Se reúne el personal con el fin de darle a conocer el proceso	
c270968..1.1.15 .....4.2. ¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Parcialmente	Contablemente se reconocer periódicamente los activos físicos	
c270969..1.1.16 .....5. Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, ¿a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Si	Se concilia frecuentemente	1.00

c270970..1.1.17 .....5.1. ¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Si	Se socializa con el personal involucrado para la rendición de los informes	
c270971..1.1.18 .....5.2. ¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Si	Se hacen revisión una vez elaborada la respectiva conciliación	
c270972..1.1.19 .....6. ¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Si	Se establecen las funciones dentro del área	1.00
c270973..1.1.20 .....6.1. ¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Si	Se socializan la asignación de las tareas	
c270974..1.1.21 .....6.2. ¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Si	Una vez al mes se comprueba que cada funcionario realice las funciones asignadas	
c270975..1.1.22 .....7. ¿Se cuenta con una directriz, procedimiento,	Si	Se cuenta con un calendario de informe para	1.00

guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?		el desarrollo de las actividades	
c270976..1.1.23 .....7.1. ¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Si	Se da a conocer a los involucrados la directriz	
c270977..1.1.24 .....7.2. ¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Si	El personal cumple con las directrices impartidas	
c270978..1.1.25 .....8. ¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Parcialmente	Aunque se tiene claro las actividades a desarrollar en el cierre no se tiene un procedimiento establecido por calidad	0.88
c270979..1.1.26 .....8.1. ¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Si	El jefe del área da a conocer los lineamientos para el cierre	
c270980..1.1.27 .....8.2. ¿Se cumple con el procedimiento?	Si	Se siguen los proveimientos establecidos	
c270981..1.1.28 .....9. ¿La entidad tiene implementadas	Si	Se tiene un procedimiento para realizar las conciliaciones	1.00

directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?			
c270982..1.1.29 .....9.1. ¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Si	El personal involucrado conoce el procedimiento	
c270983..1.1.30 .....9.2. ¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Si	Se llevan a cabo los pasos establecidos	
c270984..1.1.31 .....10. Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, ¿o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Si	Se realizan las depuraciones a que haya lugar	0.90
c270985..1.1.32 .....10.1. Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, ¿o lineamientos con el	Si	Se da a conocer las directrices impartidas	

personal involucrado en el proceso?			
c270986.1.1.33 .....10.2. ¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Si	Se cuenta con los informes que evidencias la aplicación de los procedimientos	
c270987..1.1.34 .....10.3. ¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Parcialmente	De conformidad con las políticas estas depuraciones se realizan de forma anual	
c270988..1.2 ...b. Etapas del proceso contable			
c270989..1.2.1 ..... b1. Reconocimiento			
c270990..1.2.1.1 .....b.1.1. Identificación			
c270991..1.2.1.1.1 .....11. Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, ¿la forma como circula la información hacia el área contable?	Si	Caracterización, mapas de procesos, instrumentos y procedimientos	1.00
c270992..1.2.1.1.2 .....11.1. ¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Si	Existe claridad sobre los proveedores internos y externos	

c270993..1.2.1.1.3 .....11.2. ¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Si	Existe claridad sobre los receptores internos y externos	
c270994..1.2.1.1.4 .....12. Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, ¿o bien por otras dependencias?	Si	Se encuentran debidamente individualizados a través de los instrumentos internos que tiene la institución	1.00
c270995..1.2.1.1.5 .....12.1. ¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Si	Se individualizan de acuerdo a su identificación	
c270996..1.2.1.1.6 .....12.2. ¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Si	Se da de baja de conformidad con las políticas citables	
c270997..1.2.1.1.7 .....13. ¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Si	La base de la identificación es de conformidad con las políticas contables	1.00
c270998..1.2.1.1.8 .....13.1. ¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el	Si	Conforme a la norma aplicable	

reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas? c270999..1.2.1.2 .....b.1.2. Clasificación			
c271000..1.2.1.2.1 .....14. ¿Se utiliza la versión actualizada del catálogo general de cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Si	Durante esta vigencia se da cumplimento a este ítem conforme a lo establecido en la contaduría general de la nación	1.00
c271001..1.2.1.2.2 .....14.1. ¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Si	Cada que se requiere parametrización se realizan las consultas	
c271002..1.2.1.2.3 .....15. ¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Si	Se hacen los registros individuales en el software contable	1.00
c271003..1.2.1.2.4 .....15.1. ¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Si	La clasificación es realizada de teniendo en cuenta el marco normativo contable	
c271004..1.2.1.3 ..... b1.3. registro			
c271005..1.2.1.3.1 .....16. ¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Si	Se procura que todos los hechos económicos se encuentren cronológicamente en el software y son revisados una vez por semana	1.00

c271006..1.2.1.3.2 .....16.1. ¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Si	Se verifica semanalmente	
c271007..1.2.1.3.3 .....16.2. ¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Si	Se realiza de acuerdo a la necesidad	
c271008..1.2.1.3.4 .....17. ¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Si	Cada registro cuenta con su soporte legamente establecido	0.86
c271009..1.2.1.3.5 .....17.1. ¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Si	No se recibe cuenta que no cuente con los documentos de origen interno o externo que lo soporten	
c271010..1.2.1.3.6 .....17.2. ¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Parcialmente	El área contable solo se queda con los soportes requeridos para la dependencia, los demás documentos reposan en el área de tesorería	
c271011..1.2.1.3.7 .....18. ¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Si	Se elaboran y se imprimen los comprobantes de contabilidad	1.00

c271012..1.2.1.3.8 .....18.1. ¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Si	Todos los comprobantes se realizan cronológicamente	
c271013..1.2.1.3.9 .....18.2. ¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Si	Son enumerados conforme llegan	
c271014..1.2.1.3.10 .....19. ¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Si	Se cuentan con los soportes requeridos para el registro	1.00
c271015..1.2.1.3.11 .....19.1. ¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Si	Los comprobantes son los documentos soportes para registro en libro	
c271016..1.2.1.3.12 .....19.2. En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Si	En caso de que no coincida la información se hace una conciliación para hacer un respectivo ajuste	
c271017..1.2.1.3.13 .....20. ¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Si	Se cruza la información con las demás áreas	0.86

c271018..1.2.1.3.14 .....20.1. ¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Parcialmente	Se aplica de forma periódica, en los cierres	
c271019..1.2.1.3.15 .....20.2. ¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la contaduría general de la nación?	Si	Se encuentran actualizados los libros con el último trimestre reportado	
c271020..1.2.1.4 .....b1.4. Medición inicial			
c271021..1.2.1.4.1 .....21. ¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Si	Estos hechos se encuentran en las políticas contables bajo el nuevo marco normativo de la res533/2015	1.00
c271022..1.2.1.4.2 .....21.1. Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, ¿son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Si	El personal involucrado conoce los criterios de medición	
c271023..1.2.1.4.3 .....21.2. ¿Los criterios de medición de los	Si	Se procura consultar las políticas en caso de duda	

activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?			
c271024..1.2.2 .....b.2. Medición posterior			
c271025..1.2.2.1 .....22. Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, ¿según aplique?	Si	La institución tiene claramente definido los procedimientos aplicables a los diferentes activos de conformidad con las políticas contables	0.90
c271026..1.2.2.2 .....22.1. ¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Si	Se realiza la vida útil de acuerdo a lo establecido en la política contable	
c271027..1.2.2.3 .....22.2. La vida útil de la propiedad, planta y equipo, ¿y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Si	La vida útil de la PPyE se revisa periódicamente	
c271028..1.2.2.4 .....22.3. ¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Parcialmente	En cada cierre se verifica y se ajustan los deterioros	
c271029..1.2.2.5 .....23. ¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición	Si	Se realiza la medición posterior de acuerdo a lo establecido en las políticas contables	0.94

posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?		
c271030..1.2.2.6 .....23.1. ¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Si	Los criterios son establecidos con base en marco normativo aplicable a la institución
c271031..1.2.2.7 .....23.2. ¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Si	Se encuentran establecidos en las positivas contables de la entidad
c271032..1.2.2.8 .....23.3. ¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Si	Se realiza la verificación de acuerdo a los criterios establecidos
c271033..1.2.2.9 .....23.4. ¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Si	Se realiza la actualización de los hechos económicos
c271034..1.2.2.10 .....23.5. ¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Parcialmente	Se requieren los conceptos de las dependencias idóneas para emitir un juicio cuando es requerido
c271035..1.2.3 .....b.3. revelación		

c271036..1.2.3.1 .....b.3.1. Presentación de estados financieros			
c271037..1.2.3.1.1 .....24. ¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Si	Se elaboran y se presentan oportunamente desconformidad con las normas aplicables	1.00
c271038..1.2.3.1.2 .....24.1. ¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Si	La información se evidencia en las diferentes plataformas donde se obliga a rendir la información financiera	
c271039..1.2.3.1.3 .....24.2. ¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Si	Cada año se cumple con la divulgación de los estados financieros de acuerdo a la normatividad vigente	
c271040..1.2.3.1.4 .....24.3. ¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Si	Los estados financieros son remitidos al órgano competente para la toma de decisiones	
c271041..1.2.3.1.5 .....24.4. ¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Si	Cada año se realiza todos los estados financieros que establece la ley	
c271042..1.2.3.1.6 .....25. ¿Las cifras contenidas en los estados financieros	Si	Los saldos de contabilidad arrojan los valores de los estados financieros	1.00

coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?			
c271043..1.2.3.1.7 .....25.1 Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Si	Estos son soportados en los saldos de las partidas de los estados financieros	
c271044..1.2.3.1.8 .....26. ¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Si	Una vez se elaborar se hacen los indicadores para su interpretación	1.00
c271045..1.2.3.1.9 .....26.1. ¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Si	Se realizan de forma que se ajusten a las necesidades de la institución	
c271046..1.2.3.1.10 .....26.2. ¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Si	Se solicita a un externo la revisión exhaustiva de los indicadores	
c271047..1.2.3.1.11 .....27. ¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Si	Se redactan las notas de forma clara	1.00
c271048..1.2.3.1.12 .....27.1. ¿Las notas a	Si	Las notas contienen la mayor cantidad de	

los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?		información posible cumpliendo así con la normatividad aplicable
c271049..1.2.3.1.13 .....27.2. ¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Si	Las notas contienen la mayor cantidad de información posible cumpliendo así con la normatividad aplicable
c271050..1.2.3.1.14 .....27.3. ¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Si	Se deja evidencia y se explica las variaciones significativas de un periodo a otro
c271051..1.2.3.1.15 .....27.4. ¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Si	Las notas explican de forma clara la metodología utilizada
c271052..1.2.3.1.16 .....27.5. ¿Se corrobora que la información presentada a los	Si	Se realizan filtros antes de dar a conocer las notas

distintos usuarios de la información sea consistente? c271053..1.3 ...c. Rendición de cuentas e información a partes interesadas			
c271054..1.3.1 .....28. ¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas se presentan los estados financieros en la misma? si no está obligada a rendición de cuentas ¿se prepara información fra. con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Si	En la rendición de cuentas se presenta toda la información financiera	1.00
c271055..1.3.2 .....28.1. se verifica La consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Si	Las cifras presentadas en la rendición financiera se toman de los estados financieros debidamente aprobados	
c271056..1.3.3 .....28.2. ¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Si	Se presenta la información financiera en un lenguaje de fácil comprensión	
c271057..1.4 ...d. Gestión del riesgo contable			

c271058..1.4.1 .....29. ¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Si	Se evidenciaron los riesgos en las diferentes auditorias y planes de mejoramientos	0.72
c271059..1.4.2 .....29.1. ¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Parcialmente	Se realizan las actas del seguimiento de las mismos	
c271060..1.4.3 .....30. Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, ¿la materialización de los riesgos de índole contable?	Si	Se evidencia en la documentación deja la probabilidad del impacto	0.93
c271061..1.4.4 .....30.1. ¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Si	En las actas se deja constancia de los hallazgos obtenidos	
c271062..1.4.5 .....30.2. ¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Si	Se analizan los riesgos de forma periódica	
c271063..1.4.6 .....30.3. ¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Si	Se realizan los controles necesarios para mitigar la ocurrencia de cada uno de ellos	
c271064..1.4.7 .....30.4. ¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para	Parcialmente	Se verificaban las políticas y se realizan los seguimientos necesarios	

determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?			
c271065..1.4.8 .....31. ¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Si	Los funcionarios cumplen con los requisitos para ejercer dichas funciones	1.00
c271066..1.4.9 .....31.1. ¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Si	Las personas cumples con la capacitación requerida	
c271067..1.4.10 .....32. ¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	No	Durante esta vigencia el área contable no recibió capacitaciones	0.20
c271068..1.4.11 .....32.1. ¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	No	Durante esta vigencia no hubo plan de capacitación en el área	
c271069..1.4.12 .....32.2. ¿Se verifica que los programas de capacitación	No	Se procura que los programas de capacitación vayan enmarcados en las	

desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?		deficiencias que tiene la institución
c271070..2 Valoración cualitativa		
c271071..2.1 Fortalezas	Si	Existe amplio conocimiento de la normativa aplicable, el personal del área es comprometido y dispuesto para sacar adelante los procesos, se cuenta con personal idóneo para ejercer dichas funciones
c271072..2.2 Debilidades	Si	Falta de capacitación y actualización de contenidos, el espacio físico es insuficiente para el volumen de información, hace falta personal para atender el flujo de actividades del área, aun no se tiene el 100% de integralidad de los procesos
c271073..2.3 Avances y mejoras del proceso de control interno contable	Si	Se mejoró el procedimiento de la depreciación de los activos fijos, se implementaron las políticas para la depuración de partidas contables, se presentaron informes de forma oportuna